



Gimeno, medico cirujano y D. Juan de Pla
ta Garcia de Alcaraz, Farmaceutico. —

Junta de Sanidad de la Ciudad para completar los individuos de
de este partido y la Junta de Sanidad de este partido, ademas
de los vocales natos q. lo son el Subdelegado de
Medicina y Cirujia D. Antonio Navarro, el
de Farmacia D. Rafael Zarauz, y el de
Veterinaria D. Jose Antonio Jaen; acordó:
nombra vocales de la misma a D. Juan
Antonio Vilcher, Licenciado en Medicina y
propietario, D. Jose Zarauz, Dr. en Medicina
y Cirujia, D. Jose Maria Poyatos, propietar
rio, y D. Jose Gimeno del Comercio —

Comisarios de Hospitales y D. Estanislao Levasseur Medico, y D. Jose
Joseano Procafull, Sindico. —

Depositario de Puertos y D. Bernando Sastre Saer. —

Provedor y D. Jose Carreras. —

Procuradores y D. Jose Ramon Fernandez, y D. Manuel
Sustitutos y Pinedo Marquez, Procuradores del Juzgado
de primera instancia de esta Ciudad, a los

